



Hoja de Consejos sobre Indicadores

Área de Impacto 6 del WPHF: Consolidación de la paz y recuperación

La siguiente hoja de consejos proporciona directrices a las organizaciones beneficiarias del WPHF sobre los indicadores requeridos que deben utilizarse para el Área de Impacto 6 del WPHF: La consolidación de la paz y la recuperación, y las iniciativas centradas en las mujeres que han sido desplazadas por la fuerza. También sugiere otros indicadores y proporciona algunas directrices generales sobre el uso de los indicadores, bases de referencia, objetivos y medios de verificación¹.

Definiciones²

Persona refugiada: una persona que, debido a la violencia, las guerras, las violaciones masivas de los derechos humanos o el temor fundado a la persecución personal, busca refugio fuera de su país de origen y necesita protección internacional.

Persona desplazada internamente (PDI): una persona que se ha visto obligada a huir de su hogar como consecuencia de conflictos armados o para evitar los efectos de los conflictos armados, la violencia, las violaciones de los derechos humanos o las catástrofes naturales o provocadas por el hombre, y que no ha cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.

Persona retornada: personas refugiadas que regresan a su país de origen. Las PDI que regresan a su región de origen tras el desplazamiento también suelen denominarse retornados.

Solicitante de asilo: una persona desplazada cuya solicitud de asilo aún no ha sido tramitada. No todas las personas que solicitan el asilo serán finalmente reconocidas como refugiadas.

Personas venezolanas desplazadas en el extranjero: personas de origen venezolano que han cruzado una frontera estatal reconocida internacionalmente y que se encuentran necesitadas de protección internacional bajo los criterios expresados en la Declaración de Cartagena, pero que no han solicitado asilo en el país en el que se encuentran.

Marco de resultados

La declaración (formulación) de impacto es: **Mejora de la recuperación socioeconómica y la participación política de las mujeres y las niñas en entornos de consolidación de la paz.**

Debe utilizar esta declaración a nivel de impacto y seleccionar de la lista de indicadores requeridos (consulte las definiciones en la siguiente sección).

Asimismo, debe elaborar su(s) propia(s) declaración(es) de resultados, declaración(es) de productos e indicadores³ según corresponda a sus proyectos.

¹ Se proporcionará por separado a todas las organizaciones beneficiarias una guía de seguimiento y evaluación que ofrece una orientación técnica más detallada sobre los enfoques de seguimiento y evaluación, incluida la forma de elaborar un marco de resultados.

² Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) <https://www.unhcr.org/449267670.pdf> y <https://www.unhcr.org/refugee-statistics/methodology/definition/#:~:text=Venezuelans%20displaced%20abroad%20refers%20to,in%20which%20they%20are%20present>

³ Debe existir un equilibrio entre los indicadores cuantitativos y **cualitativos** en su marco de resultados. Los indicadores cualitativos permiten explorar en profundidad las experiencias, opiniones y percepciones de individuos y grupos y ayudan a explicar «cómo» y «por qué» se han producido los cambios.

Resultados previstos	Indicadores	Medios de verificación y Fuentes	Actividades	Presupuesto
Impacto Mejora de la recuperación socioeconómica y la participación política de las mujeres y las niñas en contextos de consolidación de la paz. ⁴	<p>Seleccione al menos uno (1):</p> <p>6.1. Cantidad y tipos de planes y/o políticas en contextos de consolidación de la paz en los que influyen las mujeres o las organizaciones de la sociedad civil</p> <p>6.2. Cantidad/porcentaje de mujeres con mayor capacidad de acción como consecuencia de los recursos económicos productivos (desglosado por tipo de desplazamiento⁵ y grupo de edad⁶)</p> <p>6.3. Cantidad de mujeres que participan en los procesos políticos y de toma de decisiones (desglosado por tipo de desplazamiento y grupo de edad)</p>	<p>Revisión de documentos, observación o entrevistas</p> <p>Encuesta por muestreo o revisión de documentos</p> <p>Revisión de documentos, entrevistas u observación</p>		
Resultado(s) ⁷ Elabore una declaración de resultados basada en su proyecto.	<p>Incluya los siguientes indicadores de alcance a nivel de resultados:</p> <p>R1. Cantidad de mujeres desplazadas por la fuerza que reciben apoyo del proyecto (por tipo de desplazamiento y grupo de edad)</p> <p>R2. Cantidad de otras personas que se benefician directamente de la respuesta (por sexo, grupo de edad o tipo de persona beneficiaria⁸)</p> <p>R3. Número de personas que se benefician indirectamente de la intervención</p> <p>Y elabore 1 indicador adicional para cada resultado que refleje el cambio de su proyecto.</p>	<p>Revisión de documentos/ Listas de participantes</p> <p>Revisión de documentos/ Estimación⁹</p> <p>A determinar por la organización beneficiaria de la subvención</p>		
Producto(s) ¹⁰ Elabore un conjunto de productos para cada resultado.	Elabore 1-2 indicadores para cada prestación	Determine un medio de verificación y fuentes para cada indicador	Enumere sus actividades para cada producto	Señale el importe de presupuesto o para cada producto.

⁴ El **impacto** se refiere al cambio a largo plazo que se espera que se produzca como consecuencia de los resultados obtenidos. Ello no significa que el cambio deba ocurrir a nivel nacional. El alcance del impacto depende de usted.

⁵ Los tipos de desplazamiento incluyen a personas refugiadas, PDI, retornadas o personas venezolanas desplazadas en el extranjero.

⁶ Los grupos de edad del WPHF son menores de 18 años, de 18 años y mayores de 18 años

⁷ **Los Resultados** (efectos directos) son los cambios a mediano plazo que se prevé que se produzcan como consecuencia de la finalización de los productos. Los proyectos pueden tener uno o múltiples resultados. Constituye una buena norma tener un máximo de 2 resultados. Un ejemplo de declaración de resultados es «*Mayor coordinación de las partes interesadas locales en la aplicación de mecanismos para la consolidación de la paz*».

⁸ El tipo de personas beneficiarias podría incluir a los miembros de la comunidad de acogida, las autoridades locales y otras partes interesadas, que pueden incluir a las personas con discapacidad, los hogares encabezados por mujeres, etc., si es necesario.

⁹ Consulte la definición de persona beneficiaria indirecta

¹⁰ Un producto (o producción) es un elemento concreto, un producto o un servicio proporcionado como resultado de las actividades realizadas. Un ejemplo de declaración de productos es: «*Información sobre los derechos de la tierra y la herencia facilitada a las mujeres*».

Recopilación de datos y ausencia de daños

La recopilación de datos de las personas beneficiarias nunca debe anteponerse a la seguridad y las consideraciones éticas de las mujeres y las comunidades. En muchos casos, la recogida de datos e información identificativa (por ejemplo, nombres, información de contacto o identificación) de las mujeres y sus familias puede exponerlas a riesgos y daños adicionales. Es importante recordar:

- El derecho a permanecer en el país de acogida puede ponerse en peligro a partir de los datos recogidos.
- Las mujeres y sus familias pueden sentirse forzadas u obligadas a proporcionar información para beneficiarse del proyecto.
- Recabar demasiada información sobre las personas participantes puede causar angustia emocional al recordar experiencias dolorosas de conflicto, violencia, violaciones o abusos.

A fin de reducir riesgos y daños se debe:

- Obtener siempre el consentimiento de las personas beneficiarias para la recogida de cualquier dato o información identificativa
- Informar a las personas beneficiarias cómo se utilizará la información y cómo se la protegerá.
- Cerciorar de que las personas beneficiarias saben que tienen derecho a oponerse a que se recoja o utilice información sobre su persona
- No escribir los nombres de las personas. En su lugar, utilice números (por ejemplo, 1, 2, 3, etc.).
- Obtener la información de forma privada para que las demás personas que están cerca no la escuchen.
- No pedir demasiada información a las personas beneficiarias. Solo se debe preguntar lo necesario.
- Proteja los datos recogidos almacenándolos en un lugar seguro o añadiendo contraseñas a los archivos electrónicos.

Aunque en la siguiente sección se describe la presentación de datos desglosados, por ejemplo, por grupo de edad, tipo de desplazamiento, hogares encabezados por mujeres, etc., esto solo se hace cuando es seguro hacerlo y si no se perjudica a las mujeres, las organizaciones o el personal. Se hace de forma ética para garantizar la privacidad y la protección.

Indicadores requeridos

Las organizaciones beneficiarias del WPHF deben utilizar un conjunto de indicadores estándar (véase el Recuadro 1) para facilitar la presentación de informes globales y la articulación del impacto y el alcance de sus proyectos.

Por lo tanto, debe seleccionar:

- **Al menos un** indicador de nivel de impacto¹¹; y
- **Todos** los indicadores de alcance (personas beneficiarias directas e indirectas)

Puede añadir indicadores adicionales que sean relevantes para su proyecto. Es una buena norma no incluir más de tres (3) indicadores por resultado y por producto.

Recuadro 1: Definiciones de los Indicadores (Indicadores requeridos)

Indicadores requeridos	Definiciones
Indicador de Impacto 6.1 Cantidad y tipos de planes y/o políticas en contextos de consolidación de la paz en los que influyen las mujeres o las organizaciones de la sociedad civil	Reconociendo que la consolidación de la paz y la recuperación es un proceso a largo plazo, este indicador capta tanto el número como la descripción de los tipos de planes, estrategias o políticas en los procesos de consolidación de la paz en los que las mujeres han podido hacer una contribución significativa o influir en los esfuerzos de desarrollo de estos planes o políticas. Algunos ejemplos podrían ser las mujeres o las OSC que han contribuido con éxito a integrar el lenguaje específico de género, las demandas de las mujeres y/o los compromisos financieros en los planes o políticas, y que apoyan

¹¹ Puede seleccionar más de un indicador, cuando sea pertinente para su intervención.

Indicadores requeridos	Definiciones
	específicamente la integración y el apoyo a las poblaciones desplazadas por la fuerza.
<p>Indicador de Impacto 6.2 Cantidad/porcentaje de mujeres con mayor capacidad de acción como consecuencia de los recursos económicos productivos (desglosado por tipo de desplazamiento y grupo de edad)</p>	<p>Este es un indicador de cantidad que contabiliza el número total de mujeres que declaran haber aumentado su capacidad de acción como consecuencia de la mejora de los recursos económicos a través de su proyecto del WPHF.</p> <p>La capacidad de acción puede significar tener una mayor confianza, participación o liderazgo en la toma de decisiones como consecuencia de un mayor empoderamiento económico y beneficios. Por ejemplo, podría tratarse de mujeres que informan de una mayor participación, influencia y/o liderazgo en las decisiones dentro del hogar o en los procesos de toma de decisiones de la comunidad como consecuencia de un aumento de las prestaciones económicas, o un beneficio de las actividades de recuperación económica implementadas.</p> <p>El indicador no se refiere al número de mujeres que han accedido a recursos económicos (estas cifras pueden captarse a nivel de productos). Más bien demuestra el cambio en la capacidad de las mujeres para hacer oír su voz, su influencia y su capacidad para contribuir a la toma de decisiones porque han aumentado sus recursos económicos (se puede medir este cambio en la influencia, por ejemplo, realizando una encuesta).</p> <p>Puede informar la «cantidad» total y no hay obligación de utilizar la unidad de «porcentaje». Si desea proporcionar un porcentaje, además del número, éste se calcula dividiendo el número total de mujeres que declaran una mayor capacidad de acción, dividido por el número total de mujeres encuestadas en su zona de destino. Por ejemplo, 60% (75 de 150 mujeres).</p> <p>Este indicador debe presentarse desglosado por grupos de edad (mayores de 18 años y menores de 18 años) y clase de desplazamiento (persona refugiada, PDI, persona retornada, o personas venezolanas desplazadas en el extranjero, cuando sea posible. Asimismo, pueden incluirse otras variables o desgloses como las mujeres que viven con discapacidades, los hogares encabezados por mujeres u otras interseccionalidades que sean relevantes a la luz del contexto.</p>
<p>Indicador de Impacto 6.3 Cantidad de mujeres que participan en los procesos políticos y de toma de decisiones (desglosada por tipo de desplazamiento y grupo de edad)</p>	<p>Este es un indicador de cantidad y se refiere al número total de mujeres que participan activamente en procesos de toma de decisiones como consecuencia de las intervenciones de su proyecto WPHF. Ello puede ocurrir en comités o foros comunitarios, en los órganos de decisión y gobernanza a nivel de distrito o regional, en la gestión de las respuestas o los procesos de paz, o en los procesos políticos como las elecciones o los procesos destinados a promover la consolidación de la paz y la recuperación.</p> <p>Este indicador debe presentarse desglosado por grupos de edad (mayores de 18 años y menores de 18 años) y clase de desplazamiento como por ej. persona refugiada, PDI, persona retornada, o persona venezolana desplazada en el extranjero), cuando sea posible.</p>
Utilice <u>los</u> indicadores de alcance Colóquelos en el nivel de resultados del Marco de Resultados	
<p>Indicador de alcance 1: Cantidad de mujeres desplazadas por la fuerza que reciben apoyo del proyecto (por tipo de desplazamiento y grupo de edad)</p>	<p>Este es un indicador cuantitativo y cuenta la cantidad total de mujeres desplazadas por la fuerza como consecuencia de la persecución, el conflicto, la violencia, las catástrofes naturales o las violaciones de los derechos humanos (como refugiadas, poblaciones desplazadas internamente (PDI) o solicitantes de asilo), y que reciben apoyo directamente de su proyecto. El apoyo puede incluir la participación en actividades de recuperación económica, como el empleo o las actividades de autogestión, o la participación en la toma de decisiones en los procesos políticos, o como actores del cambio a nivel local, regional o nacional.</p> <p>Este indicador debe presentarse desglosado por clase de desplazamiento (persona refugiada, PDI, persona retornada, o persona venezolana desplazada) y grupos de edad (mayores de 18 años y menores de 18 años), cuando sea</p>

Indicadores requeridos	Definiciones
	posible. Asimismo, pueden incluirse otras variables o desgloses como las mujeres que viven con discapacidades, los hogares encabezados por mujeres u otras interseccionalidades que sean relevantes a la luz del contexto.
Indicador de alcance 2: Cantidad de personas que se benefician directamente de la intervención (por sexo, grupo de edad u otras variables)	<p>Las personas beneficiarias directas se refieren a los individuos, grupos u organizaciones que se benefician directamente de su intervención, o que son las destinatarias directas de sus actividades. Pueden ser comunidades de acogida, miembros de organizaciones de la sociedad civil local u otras partes interesadas.</p> <p>Se debe desglosar a las personas beneficiarias directas por sexo y grupo de edad (menores de 18 años y mayores de 18 años). Pueden incluirse otros desgloses (por ej. discapacidad, ubicación, hogares encabezados por mujeres, partes interesadas, etc.), si es necesario.</p>
Indicador de alcance 3: Número de personas que se benefician indirectamente de la intervención	<p>Las personas beneficiarias indirectas se refieren a otros individuos, grupos u organizaciones que no son el objetivo directo de sus intervenciones. Pueden ser otros miembros de la comunidad o familiares que se benefician positivamente de las intervenciones de participación directa de los beneficiarios.</p> <p>El cálculo de las personas beneficiarias indirectas suele hacerse tomando un tamaño medio de familia y multiplicándolo por sus personas beneficiarias directas. No obstante, ello podría crear un doble recuento, el uso de un tamaño medio inferior ayudará. Por ejemplo, si el tamaño medio de la familia es de 5 y las personas beneficiarias directas son 100, habría que multiplicar $5 \times 100 = 500$.</p> <p>No es necesario desglosar a los beneficiarios indirectos.</p>

Recuadro 2: Otros Indicadores de resultado sugeridos

Los siguientes indicadores de resultados son sólo sugerencias para ayudarle a definir sus indicadores para el nivel de resultados. No son obligatorios.

Otros Indicadores de resultado sugeridos	Definiciones
Tipos de actividades que fomentan la cohesión social y la consolidación de la paz entre las comunidades de acogida y de personas refugiadas o PDI	Este es un indicador cualitativo que describe los tipos de iniciativas que promueven la cohesión social y la mejora de la paz entre las comunidades de acogida y las mujeres o las comunidades que han sido desplazadas por la fuerza (personas refugiadas, PDI, personas retornadas, o personas venezolanas desplazadas). Esto puede incluir un mayor diálogo o colaboración entre las comunidades y cualquier actividad planificada por el proyecto con este objetivo.
Tipo de intervenciones realizadas por las OSC para mejorar la participación de las mujeres en los procesos políticos y/o de toma de decisiones en contextos de consolidación de la paz	Se trata de un indicador de cantidad que describe el tipo de acciones o estrategias adoptadas por su organización para facilitar la participación de las mujeres en los procesos políticos y/o de toma de decisiones en contextos de consolidación de la paz. Esto puede incluir actividades como campañas de promoción, sesiones informativas sobre la importancia de la participación de las mujeres y de la igualdad de oportunidades, informes políticos, medios de comunicación o investigaciones sobre la participación de las mujeres, formación en materia de promoción, prestación de asistencia técnica para apoyar la participación de las mujeres en la toma de decisiones, etc. Pueden ser intervenciones puntuales o continuas a lo largo de su proyecto del WPHF.
Tipos de demandas que se han desarrollado y presentado para planes y políticas sensibles al género	<p>Se trata de un indicador cualitativo que describe los tipos de demandas o recomendaciones que se han presentado con el apoyo de su proyecto WPHF, para el desarrollo de planes o políticas sensibles al género en contextos de construcción de la paz, en particular los que están relacionados con la protección y recuperación de las mujeres que han sido desplazadas por la fuerza.</p> <p>Los planes y/o políticas sensibles al género pueden consistir en la inclusión de un lenguaje («mujer» o «género») en un documento clave, en asegurarse de</p>

Otros Indicadores de resultado sugeridos	Definiciones
	<p>que la violencia sexual y por motivos de género se aborde como una cuestión de paz y seguridad, en que los diálogos contengan temas que consideren la igualdad de género y un lenguaje relacionado con el género en los planes o políticas de recuperación, o en cuestiones específicas relacionadas con las mujeres que han sido desplazadas por la fuerza, etc.</p>
<p>Cantidad de mujeres desplazadas por la fuerza que reciben apoyo para una mayor participación económica y política</p>	<p>Este es un indicador de cantidad y cuenta el número total de mujeres desplazadas por la fuerza como consecuencia de la persecución, el conflicto, la violencia, las catástrofes naturales o las violaciones de los derechos humanos (como refugiadas, poblaciones desplazadas internamente (PDI), solicitantes de asilo o venezolanas desplazadas en el extranjero), y que reciben apoyo directamente de su proyecto. El apoyo puede incluir la participación en actividades de recuperación económica, como el empleo o las actividades de autogestión, o la participación en la toma de decisiones en los procesos políticos, o como actores del cambio a nivel local, regional o nacional.</p> <p>Este indicador debe presentarse desglosado por grupos de edad (mayores de 18 años y menores de 18 años), cuando sea posible. Asimismo, pueden incluirse otras variables o desgloses como las mujeres que viven con discapacidades, los hogares encabezados por mujeres u otras interseccionalidades que sean relevantes a la luz del contexto.</p>
<p>Grado en que las mujeres se sienten seguras y protegidas al realizar actividades económicas</p>	<p>Se trata de un indicador de calidad que mide en qué medida las mujeres desplazadas por la fuerza consideran que las actividades económicas formales o informales a las que se dedican son seguras. El acceso al trabajo formal o a los medios de subsistencia puede estar prohibido o restringido por la ley y muchas refugiadas que consiguen encontrar trabajo lo hacen sobre todo en la economía informal¹². El tipo de empleo depende de la legislación nacional y del contexto.</p> <p>Las actividades económicas o el empleo seguros se refieren a un trabajo que no cause daños o lesiones, que las mujeres estén protegidas contra el acoso y el hostigamiento sexual en el lugar de trabajo, que no sean explotadas ni tengan que realizar un trabajo explotador o que se les niegue un salario o pago. También es importante tener en cuenta la edad oficial de trabajo en el país y si hay trabajo infantil.</p> <p>Este indicador debe presentarse desglosado por grupos de edad (menores de 18 años y mayores de 18 años) y clase de desplazamiento como por ej. refugiadas, desplazadas internas, retornadas, o venezolanas desplazadas en el extranjero), cuando sea posible.</p>
<p>Número de mujeres que establecen actividades generadoras de ingresos (AGI) para apoyar su recuperación económica</p>	<p>Este es un indicador de cantidad y se refiere al número total de mujeres que han iniciado una actividad generadora de ingresos (AGI) para apoyar la economía y el bienestar de su familia y que son el resultado de las intervenciones de su proyecto. Las AGI pueden ser de cualquier tamaño o en cualquier sector (agricultura y ganadería, artesanía, actividades comerciales, etc.) y pueden ser llevadas a cabo por una mujer individual o por un grupo de mujeres en una AGI conjunta, como por ejemplo a través de un grupo de autoayuda u otro grupo informal o formal. Si se utilizan AGI de grupo, deben contarse todos los miembros del grupo.</p> <p>Este indicador debe presentarse desglosado por grupos de edad (menores de 18 años y mayores de 18 años) y clase de desplazamiento como por ej. refugiadas, desplazadas internas, retornadas, o venezolanas desplazadas en el extranjero), cuando sea posible. Asimismo, pueden incluirse otras variables o desgloses como las mujeres que viven con discapacidades, los hogares encabezados por mujeres u otras interseccionalidades que sean relevantes a la luz del contexto.</p>

¹² Puede consultar más información sobre el trabajo seguro y digno para los migrantes y refugiados en: http://www.ilo.int/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_524995.pdf

Otros Indicadores de resultado sugeridos	Definiciones
	Para los proyectos centrados en el fortalecimiento de las AGI existentes, las OSC pueden ajustar el indicador a «Número de mujeres que han reforzado las actividades generadoras de ingresos para apoyar su recuperación económica». El fortalecimiento de las AGI puede referirse a la expansión o ampliación, la reinversión, la contratación de otras mujeres, etc.

¿Qué son los Indicadores?

Un indicador es una «*variable o factor cuantitativo o cualitativo que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar los resultados de un organismo de desarrollo*»¹³.

En pocas palabras, los indicadores son «**señales**» para demostrar que se han realizado progresos en los productos y para demostrar que se han producido cambios a través de los resultados previstos.

Existen tres tipos de indicadores:

- **Indicador de Producto:** Se trata de indicadores que se utilizan para realizar el seguimiento de la realización de un producto (un producto o un servicio prestado)
- **Indicador de Resultados o de Rendimiento:** Se trata de indicadores que miden cambios a más corto plazo, como consecuencia de la realización de los productos.
- **Indicador de Impacto:** Se trata de indicadores que miden el cambio a largo plazo de una intervención, como consecuencia de los resultados que se obtienen.

Un indicador se desarrolla de la siguiente manera:

**Unidad de Medida + qué se mide/supervisa (unidad de análisis) +
(Desglose pertinente)**

Ejemplos:

- Cantidad (o porcentaje) de mujeres con mayor capacidad de acción como consecuencia de los recursos económicos productivos (desglosado por tipo de desplazamiento y grupo de edad)
- Número de sesiones de sensibilización de la comunidad realizadas con las OSC sobre la defensa de la protección de las mujeres desplazadas por la fuerza (desglosado por tipo de OSC¹⁴)

Valores iniciales y objetivos

Para cada indicador utilizado, se requiere un valor inicial de referencia y un objetivo.

El valor de **referencia inicial** es la información recopilada al principio de un proyecto para indicar el punto de partida del indicador. En cuanto a los indicadores de resultado y de impacto, el valor de referencia inicial es aquél que se recoge la primera vez que se han recopilado los datos. En algunos casos, dependiendo del indicador, también puede ser cero (0).

Por ejemplo, para el indicador «*Cantidad de mujeres con mayor capacidad de acción como resultado de los recursos económicos productivos*», al comienzo de su proyecto puede que haya 10 mujeres (de 50) en su área objetivo que informen de una mayor capacidad de acción. El valor de referencia inicial será 10 (o 20%).

¹³ Glosario de la OCDE de los principales términos sobre evaluación y RBM (2002)
<https://www.oecd.org/dac/evaluation/2754804.pdf>

¹⁴ El tipo de OSC puede ser de derechos de la mujer, dirigida por mujeres, de derechos de la juventud o dirigida por jóvenes.

Si también se utiliza el «porcentaje» (además de la cantidad), esto significaría que 2 (o el 20%) de cada 10 OSC están involucradas. El valor de referencia inicial será 2 (20%).

En el caso de los indicadores de productos, el valor de referencia inicial es, generalmente, cero (0), ya que antes no existía la intervención.

Por ejemplo, para el indicador *«Cantidad de sesiones de sensibilización de la comunidad realizadas con las OSC sobre la defensa de la protección de las mujeres desplazadas por la fuerza»*, al comienzo de su proyecto puede suceder que no se hayan mantenido sesiones con anterioridad. Ello significa que el valor de referencia inicial será 0.

Los **objetivos** (o metas) se refieren al estado en el que se quiere estar al final del proyecto. Los objetivos deben ser realistas y estar en consonancia con el alcance de la intervención. Todos los indicadores deben tener un objetivo. A continuación, se muestra un ejemplo, utilizando el mismo indicador:

Para el indicador *«Cantidad de mujeres con mayor capacidad de acción como consecuencia de los recursos económicos productivos»*, tal vez considere que, a través de sus intervenciones, el valor inicial de 10 puede aumentar a medida que colaboren más organizaciones, momento en el que su objetivo podría ser 40, por ejemplo.

Si también utiliza un «porcentaje», y cree que sus intervenciones ayudarán a aumentar el número de mujeres que ejercen una mayor capacidad de acción, su objetivo podría ser el 80% (40 de 50 mujeres), por ejemplo.

Otro ejemplo, utilizando el indicador *«Cantidad de sesiones de sensibilización de la comunidad realizadas con las OSC sobre la defensa de la protección de las mujeres desplazadas por la fuerza»*, si su proyecto planifica realizar 5 sesiones, este sería su objetivo.

Medios de verificación y fuentes

Cada indicador del marco de resultados requiere también un medio de verificación y una fuente.

El medio de verificación es «cómo» (método) se recogen los datos. También se conoce como metodología de recogida de datos. *Ejemplos: revisión de documentos, entrevistas, encuesta, evaluación, observación, discusión en grupo, etc.*

Una fuente es «de dónde» se obtienen los datos. *Ejemplos: encuesta nacional, estadísticas de instituciones, población objetivo, etc.*